

Expte. N.º 2229/2023

**DECRETO DE LA CONSEJERA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR.**

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera de Gobierno del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de 25 de junio de 2019 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos n.º 23/002/4/002 del Presupuesto Municipal del 2023 por "Generación de Créditos" :

INGRESO QUE GENERA:

23-72092	Otras transferencias de capital del Estado (condicionadas)	131.148,56 €
	<b>TOTAL.....</b>	<b>131.148,56 €</b>

CRÉDITO GENERADO:

23-CYP- 9331-61900	Reparaciones caminos rurales( riadas Ebro 2021).	131.148,56 €
	<b>TOTAL.....</b>	<b>131.148,56 €</b>

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Presidencia, Hacienda, Interior, Economía, Innovación y Empleo.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY3NDQ2MjY0OTA3NTU3MTU2Mzk3

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20230002839 - Decreto de aprobación modificación presupuestaria por generación crédito...	<b>ID FIRMA</b>	10150827	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
MARIA NAVARRO VISCASILLAS - LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR				24 de enero de 2023	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				24 de enero de 2023	